

En la Ciudad de Yopal Casanare, a 30 de diciembre de 2024, los suscritos a saber, **EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Yopal, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.346.873 expedida en Miraflores, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS**, entidad territorial con NIT 814.003.345-1, en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto No. 0005 de fecha 2 de enero de 2024 y acta de posesión No. 0014 del 2 de enero de 2024; **CÁNDIDA LIVER ALFONSO MONTAÑA**, identificado(a) con C.C. 24227123, en calidad de supervisor designado y por otra parte **DENNIZ KATERINE GONZALEZ RINCON**, identificado con C.C. 1118551783 expedida en Yopal, representante legal de **D&P COMPANY SAS** con NIT 901483242, en calidad de CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de suscribir la presente acta de liquidación final del Contrato de COMPRAVENTA No.0330-2024 del 20 de noviembre de 2024, y de acuerdo al cumplimiento a las obligaciones contractuales descritas en el mencionado negocio jurídico, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0330-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS
CONTRATISTA:	D&P COMPANY SAS – NIT 901483242
OBJETO:	COMPRAVENTA DE PAPELERIA, TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS
VALOR INICIAL:	\$ 31.420.530,00 PESOS M/CTE
VALOR ADICIONADO:	PESOS M/CTE
VALOR TOTAL:	\$ 31.420.530,00 PESOS M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 días
PLAZO ADICIONADO:	0 días
FECHA ACTA DE INICIO:	27 de noviembre de 2024
FECHA ACTA DE TERMINACION:	06 de diciembre de 2024

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Sucursales Horario de atención al público: lunes a viernes: 8.00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

FORMA DE PAGO:	El INDERCAS pagará al contratista el valor del contrato así: Un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato contra entrega de los bienes y/o servicios requeridos acordes con el proceso contractual, el pago se realizará previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, comprobante de ingreso inventario almacén de los bienes a que haya lugar, suscripción del acta de liquidación, además el contratista deberá entregar factura pertinente Según corresponda y certificación y/o planilla del cumplimiento de los Requisitos de ley a que haya lugar (seguridad social y parafiscales). Teniendo en cuenta que se realizó un adicional por \$9.070.152, se realiza un quinto pago por este valor
ANTICIPO	N/A.

Pólizas:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Código	Amparo	Desde - Hasta	Valor	Aseguradora	Fecha de Aprobación
625-47-994000000650	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024 A 31/05/2025	\$2.435.559,00	ASECURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	29/11/2024
	CALIDAD DEL BIEN	21/11/2024 A 31/01/2026	\$2.435.559,00	ASECURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	29/11/2024
				ASECURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	29/11/2024

(Anexo : 0)

Código	Amparo	Desde - Hasta	Valor	Aseguradora	Fecha de Aprobación
					29/11/2024

Impuestos:

Información Recibo de Caja Oficial de Pago de Impuestos, contribuciones y derechos

Pago de impuesto de estampillas:

TIPO DE IMPUESTO	VALOR	FECHA
Pro cultura	\$216.800,00	29/11/2024
Pro desarrollo	\$216.800,00	29/11/2024
Pro adulto mayor	\$650.500,00	29/11/2024
Pro deporte	\$542.100,00	29/11/2024

Actas De Suspensión: N/A

Suspensiones

Fecha de la Suspensión:	Fecha prevista de Reinicio de la Suspensión:	Nueva Fecha de Terminación

Dirección física: Transversal 13 No. 14 - 09 Sucursales Horario de atención al público: lunes a viernes. 8.00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con el 100% en las obligaciones respectivas, según consta en el informe final del contratista y la certificación expedida por el supervisor designado de fecha 09 de diciembre de 2024.

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de CDP	Fecha de Expedición	Valor
0281	01/11/2024	\$33.429.315,00

Número de CDP Adicional	Fecha de Expedición	Valor

Registro Presupuestal:

Nº de Registro Presupuestal	Cod. Rubro	Descripción del Rubro	Fecha de Expedición	Valor	Fuente de financiación
0.443.0330	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO;	20/11/2024	\$31.420.530,00	121000REGF
	2.1.2.02.01.003	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO			
	2.1.2.02.01.004	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)			
		PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE			

Valor inicial del Contrato: \$31.420.530,00

Valor total de las Adiciones:

Valor final del Contrato: \$31.420.530,00

Valor total a pagar: \$31.420.530,00

VALOR INICIAL		\$31.420.530,00
VALOR ANTICIPO	\$ 0,00	
VALOR ADICIONAL		
TOTAL PARCIALES	\$ 0,00	
VALOR PRESENTE ACTA	\$31.420.530,00	
SALDO A FAVOR DE INDERCAS	\$ 0,00	
TOTALES	\$31.420.530,00	\$31.420.530,00

4. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN:

a) Contrato de COMPRAVENTA No. 0330-2024

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Sucursales Horario de atención al público: lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

- b) Acta de terminación
- c) Garantías contractuales
- d) Informe administrativo, financiero y ejecutivo, junto con los anexos
- e) Certificación del pago al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Caja de compensación Familiar, SENA e ICBF).
- f) Verificación de documentos

5. CONSTANCIAS:

El Supervisor del Contrato revisó que el Contratista cumplió al 100% total del contrato, con todas las obligaciones contractuales y expidió el certificado de cumplimiento de fecha 09 de diciembre 2024.

El Supervisor revisó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50 y demás normas reglamentarias.

Conforme la certificación expedida por el supervisor designado se concluye que se cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales, lo que permite realizar la liquidación del contrato de COMPRAVENTA No. 0330-2024 del 20 de noviembre de 2024.

El valor ejecutado del contrato de COMPRAVENTA No. 0330-2024 del 20 de noviembre de 2024, asciende a la suma de \$31.420.530,00.

Se deja constancia que al contratista con la presente acta se le pagará la suma de \$31.420.530.00.

DECLARACIONES DE LAS PARTES.

Las partes acuerdan efectuar la presente liquidación final del contrato de COMPRAVENTA No. 0330-2024 del 20 de noviembre de 2024, declarando mutuamente encontrarse a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones del presente contrato y renuncian a todo tipo de reclamación judicial o extrajudicial actual o eventual del contrato relacionado.

El contratista manifiesta que el INDERCAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratista asumirá la responsabilidad por reclamaciones o acciones judiciales o extrajudiciales que se encuentran en trámite o que se adelanten en contra del INDERCAS, por motivos que le sean imputables al Contratista, según lo estableció en el contrato objeto de la presente liquidación.

La documentación anteriormente relacionada se archivará en la carpeta física del contrato, almacenada en archivo físico de la Oficina Jurídica del INDERCAS. Amparado en el principio de la buena fe de la contratación pública se liquida el contrato de COMPRAVENTA No. 0330-2024 del 20 de noviembre de 2024.


EDWIN HERNÁNDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente


DENNIZ KATERINE GONZALEZ RINCON
RL D&P COMPANY SAS
Contratista


CÁNDIDA LIVER ALFONSO MONTAÑA
Supervisor

Revisó: 
Ginna Mildreth Méndez Antolínez
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Sucursales **Horario de atención al público:** lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas